



ACTA SUBSANACIÓN CANDIDATURAS PRESIDENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

En Valencia, a día 04 de julio de 2026, se constituyen Don Alberto Díaz de la Prida, Doña Cristina García Vidal y Doña Úrsula Serrat Vidal, como miembros componentes de la Junta Electoral Federativa, estando presidida por Don Alberto Díaz de la Prida y actuando como secretaria Doña Úrsula Serrat Vidal, adoptándose por la Junta Electoral Federativa y por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

UNICO.- Que habiendo finalizado en el día de ayer el plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia y Junta Directiva de la FBCV, constando presentada una sola candidatura encabezada por D. Leopoldo Bonías Pérez-Fuster, se ha procedido a la revisión de la candidatura presentada, cumpliendo la misma con los requisitos establecidos en la Base 32 del Reglamento Electoral, y constando previamente su dimisión como miembro de la Comisión Gestora, así como la presentación del mínimo de avales requeridos y las declaraciones juradas de cada uno de los aspirantes, por lo que no procede realizar requerimiento alguno de subsanación a la candidatura presentada.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la presente Acta, en la fecha arriba indicada, que se publicará en la página web de la FBCV, y que firman todos sus miembros.

D. Alberto Díaz de la Prida

Dña. Úrsula Serrat Vidal

Dña. Cristina García Vidal